

Editorial

P. Diego Ospina

Instituto Bíblico Pastoral Latinoamericano

Este mes de septiembre el Boletín ABRIENDO CAMINOS No. 39 centra su atención en un tema acuciante en estos tiempos difíciles, "Dignidad y Derechos Humanos", siempre en línea con los campos temáticos de investigación sugeridos por el Pacto Educativo Global. El Pacto ha planteado 7 compromisos y todos ellos tienen como telón de fondo la dignidad humana y la protección de los derechos humanos.

El Papa Francisco ha insistido, con ocasión de dos eventos en las Universidades de Notre-Dame y de Bolonia, que las universidades católicas, por su propia naturaleza, se empeñen en poner en evidencia la importancia del mensaje cristiano para una vida humana vivida en plenitud y autenticidad.

Igualmente ha recordado que la misión de la Universidad es defender los derechos de las personas, especialmente de los más débiles y vulnerables, pues ella fue fundada "para el estudio del derecho, para la búsqueda de lo que defiende a las personas, regula la vida en común y protege de la lógica del más fuerte, de la violencia y la arbitrariedad. Es un reto actual: afirmar los derechos de las personas y los pueblos, de los más débiles, de los descartados y de la creación, nuestra casa común".

Es interesante constatar cómo UNIMINUTO, incluso antes de la existencia del Pacto Educativo Global, hizo suyos estos dos ejes: Dignidad y Derechos Humanos, como elementos transversales de su quehacer académico en las tres funciones sustantivas y en favor de la construcción de una sociedad justa, equitativa y en paz.

Es por eso por lo que, desde nuestra Facultad de Estudios Bíblicos, Pastorales y de Espiritualidad hemos dedicado a este tema el nuevo número del Boletín. Así pues, los artículos que lo componen van desarrollando, desde distintas perspectivas, esta urgente y desafiante temática.

En el primer artículo titulado, Los derechos humanos desde la perspectiva bíblica. Una visión de conjunto, la profesora Elizabeth Rodríguez, al partir de la premisa de que en la Sagrada Escritura se da una relación estrecha entre la justicia y los derechos humanos, hace un recorrido por los corpus bíblicos. Aborda de manera específica los tres códigos legales de la Torah; algunos oráculos de los profetas Amós, Miqueas e Isaías; los Salmos; la

presentación lucana de Jesús como liberador; y, San Pablo, desde la doctrina de la justificación.

La profesora afirma que en la Biblia la apelación a la justicia es una forma de ratificar los derechos humanos y de evidenciar la intervención amorosa de Dios en favor de los pobres, los débiles y los oprimidos.

El artículo se cierra con una invitación a trabajar por una pastoral de los derechos humanos comprendida como el esfuerzo por la humanización de las relaciones entre las personas, comunidades y países.

En el segundo artículo, titulado Espiritualidad y derechos humanos, los padres Wilton Sánchez y Hermes Flórez, abordan tres aspectos desde la perspectiva de la reflexión sobre la espiritualidad: el derecho a la espiritualidad desde un planteamiento bíblico; el respeto de la dignidad humana desde su apertura a la trascendencia y su unicidad; y, finalmente, la garantía del derecho a la espiritualidad en algunas legislaciones recientes.

Los autores señalan que la espiritualidad, además de ser una dimensión fundamental de las personas y de los pueblos, se constituye también en un derecho que se debe garantizar a todo individuo. Además, afirman que la espiritualidad en cuanto "derecho de los derechos", favorece y posibilita el desarrollo integral de la persona.

El tercer artículo denominado La educación, semilla de dignidad y camino hacia una sociedad más justa y equitativa, de la profesora Liliana Chaparro, analiza la obra El Minuto de Dios como un ejemplo claro de trabajo por la dignidad humana, expresado desde el comienzo por su fundador.

La autora señala que la tarea educativa desarrollada por El Minuto de Dios abarca todos los niveles de formación y, por tanto, todas las edades de los sujetos involucrados. Desde esta perspectiva, el trabajo educativo desarrollado en ella es comparado a un trabajo de siembra, afianzamiento y proyección-expansión de valores humanos y cristianos, que desemboca en el compromiso por la transformación social.

El cuarto artículo titulado Una manera de romper los vínculos de víctimas y victimarios a través de la reconciliación, del profesor Manuel Tenjo, parte

1. Pacto educativo global. 2020. Vademecum, p.18.

de la constatación del recrudecimiento de la violencia en diversas regiones del país, lo cual a su vez se transforma en desafío para la construcción de paz y de procesos de reconciliación, a fin de que el país se enrute hacia un desarrollo integral.

El autor al referirse a los elementos necesarios para la reconciliación entre víctimas y victimarios. Señala, además, la necesidad de un mediador, la implementación de un proceso integral con dos factores o niveles: el subjetivo (psicosocial, ético y espiritual) y, el objetivo (social, político y económico), buscando que en ambos actores (víctimas y victimarios) se genere la confianza necesaria para desarrollar mecanismos de sanación, reconstrucción integral y promoción de nuevas formas de convivencia.

El quinto artículo denominado Dignidad humana, transformación social y derechos humanos, del profesor Alirio Raigozo desarrolla la interesante temática en cinco puntos: los distintos modelos de comprensión de la transformación social; las trampas en su búsqueda; los elementos que contienen los discursos sobre la transformación social en Colombia; y los diversos enfoques sobre la misma.

El artículo transparenta una profunda convicción sobre la necesidad de apuntar a una verdadera transformación social y ofrece criterios necesarios para lograrla.

El autor termina insistiendo en que la transformación social no es reductible a discursos ni se agota en fórmulas o métodos, pues implica un compromiso permanente y efectivo que debe partir de la conversión personal.

Si bien este boletín expresa en sus distintos artículos un serio interés académico y reflexivo sobre el tema de la Dignidad y los Derechos Humanos, nuestra preocupación fundamental apunta al paso hacia acciones concretas en los distintos escenarios en que nosotros, miembros de la Facultad y ustedes, queridos lectores, nos encontramos, para ir avanzando en la construcción de una sociedad realmente fundada en estos dos pilares, como claro anticipo del Reinado de Dios.

